

NATIONS UNIES
HAUT COMMISSARIAT
POUR LES RÉFUGIÉS



UNITED NATIONS
HIGH COMMISSIONER
FOR REFUGEES

MEMORANDUM

A - TO : Sra. Beleta Herrera, Representante Regional, Oficina Regional del ACNUR para el Sur de A. Latina, Buenos Aires.

DE - FROM : Carmen de la Luz López

NOTHE - CUB REF. : SANT 0376

NOTE - YOUR REF. :



DATE : 29.9.86

OBJET - SUBJECT : Recortes de prensa sobre los hechos más importantes ocurridos en Chile en el período del 18 al 29 de Septiembre.

1. Adjunto envío recortes de prensa sobre los principales hechos destacados por los medios de comunicación durante el período del 18 al 29 de septiembre de 1986.
2. Agradezco de antemano su atención.

Intendente Metropolitano:

Estado de Sitio Sería Levantado Antes de la Visita Papal



El Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández, indicó que es muy posible que el gobierno levante el estado de sitio antes de la llegada del Papa Juan Pablo II a nuestro país, en abril próximo.

Como se sabe, el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, monseñor Francisco José Cox, dijo el martes último que la vigencia de dicho estado de excepción "no es la condición mas adecuada para la visita papal", expresando su deseo y el de las autoridades de la Iglesia que la medida sea aplicada por un tiempo breve y en forma prudente.

"Queda mucho tiempo por delante, antes de la llegada de Su Santidad. Tenemos una primera fase que solucionar, que es encontrar armas que están dispersas. En seguida, de acuerdo con los resultados que se obtengan, serán las medidas que adopte el gobierno", indicó la autoridad regional.

Sin embargo, el general Hernández confía en que el estado de sitio sea levantado antes de la fecha. "No me cabe la menor duda de ello. En estos momentos, los servicios de seguridad están trabajando en forma activa en la búsqueda de las armas, que se sabe positivamente aún están escondidas", puntualizó.

Tales declaraciones las efectuó el Intendente Regional al término de un acto cívico militar, con que la comuna de La Cisterna celebró un nuevo aniversario patrio.

Posteriormente, el general Hernández se dirigió al domicilio de Guillermo Farías, quien resultó herido en un atentado con ácido, para ofrecerle la solidaridad y ayuda del gobierno.

Cancillería Rechazó Críticas de Comunidad Económica Europea

■ Ministerio de Relaciones Exteriores explicó razones que obligaron a implantar el Estado de Sitio, y denunció la escalada terrorista que pretende instaurar en nuestro país un régimen totalitario.

La Cancillería chilena rechazó ayer los términos de una declaración emitida en Bruselas por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Económica Europea, en que se formulan críticas a las medidas adoptadas por el Gobierno tras el atentado que sufrió el Presidente de la República, calificándola como "una intromisión en los asuntos internos" de nuestro país.

En una extensa declaración, la Cancillería explicó los sucesos ocurridos en nuestro país en las últimas semanas y las razones que obligaron a la implantación del Estado de Sitio.

El texto señala lo siguiente: "Ante la declaración emitida en Bruselas por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Económica Europea, el día 16 de septiembre el Ministerio de Relaciones Exteriores desea puntualizar lo siguiente:

1) Como es de público conocimiento, Chile está haciendo frente a una escalada terrorista, que persigue crear un cuadro de caos e ingobernabilidad, tendiente a promover condiciones favorables para el establecimiento, por la fuerza, de un sistema totalitario en el país.

También la opinión pública nacional e internacional ha tenido amplio conocimiento del descubrimiento de importantes cantidades de armas, explosivos y otros elementos, de una magnitud sin precedentes en América latina, ingresados clandestinamente al país como parte del plan subversivo antes señalado, que cuenta con activo apoyo extranjero.

Los alcances de la acción terrorista aparecen de manifiesto de sólo considerar que entre enero de 1985 y abril de 1986 se han registrado 1.728 atentados, explosivos e incendios, y alrededor de 200 muertos.

Por último, cabe destacar que el pasado 7 de septiembre, en una acción inédita en la historia de Chile, elementos subversivos marxistas llegaron a atacar en contra de la vida de S.E. el Presidente de la República. Aun cuando el Jefe del Estado y uno de sus nietos resultaron milagrosamente ilesos, la emboscada provocó la muerte de cinco de sus escoltas y heridas graves a otros nueve. La autoría de este atentado ha sido públicamente reconocida por una organización del Partido Comunista y está comprobado que utilizó parte del armamento internado en la forma señalada.

2) En las circunstancias descritas y en cumplimiento del deber fundamental del Estado, de cautelar el orden y tranquilidad públicos, el Gobierno se vio en la obligación de aplicar las normas constitucionales y legales que le permiten establecer el Estado de Sitio.

Una vez adoptada esta medida, el Ministro de Relaciones Exteriores invitó a los jefes de misión acreditados en el país, para informarles de los fundamentos de tal decisión, así como el propósito del Gobierno de aplicar el Estado de Sitio por el tiempo prudencial que las necesidades de investigación y esclarecimiento de los hechos aconsejen.

3) En este sentido, la detención de algunas personas, cuya posible vinculación con hechos contrarios a la legislación es necesario determinar, sólo se prolongará por el tiempo que sea indispensable para las investigaciones en curso. En el hecho, algunas están siendo puestas en libertad. Por lo demás, los detenidos han podido ser visitados por familiares, abogados, e incluso, por miembros del Cuerpo Diplomático residente.

4) Las medidas restrictivas a la circulación de algunas revistas también han sido adoptadas en virtud de las disposiciones legales vigentes serán levantadas tan pronto las circunstancias lo permitan, como de hecho ya ha sucedido con una de ellas. También se dejaron sin efecto las restricciones a una agencia noticiosa.

5) El Gobierno ha sido enfático en asegurar que ningún intento terrorista, subversivo o de otra índole, alterará su firme propósito de llevar al país a una plena democracia. Sin ir más lejos, el mismo día 11 de septiembre fue promulgada la Ley de Registro Electoral, y se anunció que en los primeros meses de 1987, entrará en vigencia la Ley de Partidos Políticos, que actualmente se encuentra en trámite legislativo.

6) En cuanto a la situación vinculada con la Embajada de Holanda en Santiago, es necesario reiterar los siguientes hechos, que son de público conocimiento:

a) El día 8 de septiembre, es decir al día siguiente del atentado que sufrió S.E. el Presidente de la República, se introdujeron a esa Embajada, saltando las rejas, cuatro personas, quienes, según las informaciones difundidas por una agencia de prensa, habrían estado armadas.

b) Lo anterior obligaba a presumir que se trataba de individuos que habían tenido algún grado de participación en el atentado en contra del Jefe del Estado y que podrían estar ejerciendo coacción sobre la persona del Encargado de Negocios A.I. de Holanda y demás personal de esa misión. En esas condiciones, funcionarios de seguridad procedieron a interceptar el automóvil del Encargado de Negocios A.I. y a detener a sus acompañantes.

c) Al día siguiente el Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de una nota, dio las explicaciones correspondientes a la Embajada Real de los Países Bajos, respecto de los hechos y circunstancias descritas.

d) A la fecha, las cuatro personas detenidas están siendo investigadas con relación a los hechos ya señalados. Han podido ser visitadas por sus familiares, e incluso el día 15 de septiembre en curso, por el propio señor Encargado de Negocios de Holanda.

7) Una vez más, el Gobierno de Chile reitera su enérgico repudio a todas las formas de terrorismo y uso del crimen como herramienta política, y se encuentra comprometido a agotar todos los recursos a su alcance para ponerle fin. En este sentido, se hace un deber en enfatizar que la acción contra el terrorismo exige de una amplia cooperación internacional, como lo han reconocido también otros países occidentales que están soportando este tipo de delincuencia, adoptando severas e importantes medidas de carácter político y militar.

8) Por último, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile declara que no puede aceptar los términos de la declaración del Consejo de Ministros de la C.E.E. pues ella, junto con ignorar la gravedad de los antecedentes ya indicados, constituye una intromisión en los asuntos internos y no se ajusta a las circunstancias que han motivado la actuación de las autoridades nacionales, ni a los hechos a que ella se refiere.

Santiago, 17 de septiembre de 1986.

DECLARACION DE CEE

La Embajada británica en Santiago, proporcionó anoche el texto de la declaración emitida por los cancilleres de la Comunidad Económica Europea, respecto de la evolución chilena. Dicho documento expresa en sus partes principales lo siguiente:

"Los doce países de la Comunidad Europea están profundamente preocupados por la reimplantación del Estado de Sitio y las medidas represivas que han seguido al intento de asesinato del general Pinochet. Ellos deploran todo acto de violencia cualquiera sea su origen. La Comunidad expresa su profunda preocupación por la pérdida de vidas humanas que han ocurrido y llama a un inmediato alzamiento del Estado de Sitio.

"La Comunidad hace un llamado al Gobierno chileno para reanudar sin dilación y acelerar la restauración de la democracia, sin la cual no es posible ninguna solución duradera a los problemas del país.

"La Comunidad solicita la libertad inmediata para los encarcelados líderes de la oposición, sindicalistas, periodistas y otros detenidos sumariamente. También aboga por el levantamiento de restricciones a la prensa y el término de las actividades de grupos armados en Chile y reitera su deseo de que se inicie un pronto diálogo entre el Gobierno y la oposición democrática.

Amenazas contra Un Periodista

El consejero nacional del Colegio de Periodistas y redactor de revista "Análisis", Jorge Andrés Richards, denunció haber recibido ayer amenazas de muerte.

Richards indicó que aproximadamente a las 05.00 y 08.45 horas de ayer, una voz masculina "muy ronca" llamó por teléfono al semanario, donde un nocheño que respondió el llamado dijo conocer al periodista, ante lo cual el desconocido dijo "lo vamos a matar", y cortó la comunicación.

El periodista, que también es corresponsal de Radio Educación de México, aseguró que cuando posteriormente se encontraba en su domicilio particular recibió un tercer llamado de un hombre que le repitió la amenaza de: "Te vamos a matar".

El afectado dijo que había comunicado al Colegio, del que es consejero, la nueva amenaza que lo afecta, luego del asesinato, el lunes 8 de septiembre, del editor internacional de la revista "Análisis", José Carrasco Tapia, a manos de desconocidos.

Tres preguntas a Mons. Santiago Tapia (*)

"Sentimos que la cruz está más dura"

Monseñor, el Cardenal Fresno dijo durante el Te Deum, que la Iglesia Chilena estaba crucificada, ¿cómo entiende usted esta apreciación en la Vicaría que encabeza?

«Nosotros estamos llamados a promover la solidaridad y a compartir también los gozos y las tristezas, tanto de los miembros de la Iglesia como las angustias y alegrías del mundo entero. Somos solidarios de la comunidad chilena.

Sentimos que la cruz está más dura. Esto, por todas las situaciones adversas, por las malas interpretaciones de las acciones propias de la Vicaría en la defensa de los Derechos Humanos.

El señor Arzobispo, al hacer presente al clero la importancia de la Vicaría y al venir después personalmente a compartir unos momentos con el personal, ha querido dar una nue-

tra de su confianza y del aprecio que él tiene por su labor. Ahora, el hacer presente este sentimiento es importante, sobre todo al tener conocimiento del amedrentamiento que sufrió uno de nuestros colaboradores en lo cual se vislumbra un secuestro que afortunadamente fue evitado por la solidaridad que mostraron los vecinos y el auxilio oportuno de Carabineros.

Respecto a los autores de estos hechos, no me atrevo a emitir juicios. Los amedrentamientos y crímenes se hacen en forma anónima, aprovechando la oscuridad. Les diría si que respeten la dignidad y la vida de las personas a quienes atacan. Si se comete algún delito es a la autoridad judicial quien le corresponde juzgar.

Monseñor, considerando éste y otros hechos ¿se-

tuvo usted de acuerdo con que se realizara el Te Deum, o, como otros miembros del clero, era contrario a efectuar este tradicional acto religioso?

«Yo, en primer lugar, como vicario estoy unido moralmente a nuestro arzobispo y respeto su criterio. El Te Deum es un acto de acción de gracias y de petición a Dios para que siga protegiendo a nuestra Patria. De tal manera que nuestro acto religioso me parece muy bien que se siga la tradición que hace tantos años mantiene la Iglesia. Yo me opongo al esquema político con que a veces se quiere interpretar nuestra acción.

¿Se ha visto afectada la labor de la Vicaría por el Estado de Sitio y, en general, por las alteraciones vividas en los sectores populares como allanamientos,



“Bajo el estado de sitio la acción de la Vicaría de la Solidaridad se sigue que el desarrollo en la forma habitual.”

tos, detenciones o expulsiones de sacerdotes?

«La acción de la Vicaría de la Solidaridad se sigue desarrollando en la forma habitual que hace años realiza la Vicaría.

La solidaridad yo diría que comienza de persona a persona. Ahora, el mandato de Cristo es que demos testimonio en todas las situaciones, fáciles o adversas. El evangelio a través de los tiempos se ha ido manifestando en algunas partes, en algunas épocas, con mucha facilidad, en cambio en otras, con sufrimiento y aún el martirio. De manera que las dificultades y los problemas de cualquier orden que sea, no son una novedad para la Iglesia. Confiamos mucho en la promesa de Cristo: “Yo estaré con ustedes hasta el fin de los siglos”.

(*) Vicario de la Solidaridad.

Argentina Desmiente Distanciamiento con Chile

■ Embajador José María Álvarez de Toledo negó que su ausencia de los actos oficiales con motivo de Fiestas Patrias haya obedecido a instrucciones de su Gobierno.

El Embajador de Argentina, José María Álvarez de Toledo, desmintió ayer enfáticamente que exista un distanciamiento de su país hacia Chile y negó las versiones que señalaron que su ausencia de los actos oficiales con motivo de Fiestas Patrias obedeciera a instrucciones precisas de su Gobierno.

Las declaraciones las formuló luego de una entrevista que sostuvo durante 40 minutos con el Canciller, Jaime del Valle. Según indicó, viajó hace unas semanas a Buenos Aires para informar a su Cancillería, y que motivos de salud le impidieron estar presente para las citadas ceremonias.

Sobre las informaciones procedentes de la capital trasandina que señalaron que existe una "convivencia distante" entre ambas naciones y que el Presidente Raúl Alfonsín habría expresado su preocupación por los hechos

de terrorismo que se han registrado últimamente en nuestro país, Álvarez de Toledo puntualizó que "esa es una preocupación del Gobierno y del pueblo argentino. La violencia de cualquier signo que sea nos preocupa profundamente y deseamos la paz, la tranquilidad y la transición a la democracia como está previsto en los propósitos de unos y otros en Chile".

Respecto al estado actual de las relaciones, sostuvo que Chile y Argentina están unidos por un Tratado de Paz y Amistad "y marchan dentro del marco de ese tratado".

"Las fluctuaciones en la vida siempre tienen altos y bajos, pero no creo que se pueda hablar de un distanciamiento así concreto y establecido. Son cosas de la vida que un día serán más florecientes, pero después viene el verano, luego el otoño y espero que nunca llegue a ser invierno", expresó.

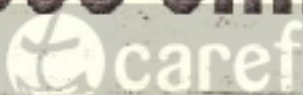
Cabe señalar que en su reemplazo asistió el Encargado de Negocios, Raúl Estrada, tanto al Te Deum en la Catedral Metropolitana como al discurso que pronunció el día 11 el Presidente de la República en el Edificio Diego Portales.

Informó además que durante su estadía en Buenos Aires se entrevistó con el Canciller, Dante Caputo, y con el Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos de su país, Raúl Alconada Sempré. Este último, según indicó, le manifestó su interés en visitar Chile en los primeros días de octubre próximo con motivo de la segunda reunión de trabajo de la Comisión Binacional de Cooperación Económica e Integración Física.

Igualmente, informó que ya está concertada una entrevista entre los Cancilleres Caputo y Del Valle, que tendrá lugar esta semana en Nueva York, con motivo de la Asamblea General de Naciones Unidas.

ONU SUSPENDE REPATRIACION

DE EXILIADOS CHILENOS



ONU suspendió repatriación de exiliados chilenos

GINEBRA, 23 (AP) - La Oficina del Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados dijo hoy que suspendió indefinidamente la repatriación de exiliados chilenos debido a un mayor endurecimiento de los controles gubernamentales ante el frustrado intento de asesinato del presidente Augusto Pinochet.

La medida fue adoptada por el organismo después que las autoridades chilenas no permitieran el ingreso al país de varios chilenos que trataban de regresar de Cuba bajo los auspi-

cios del Alto Comisario, dijo el vocero León Davico.

El Alto Comisario ayudó a centenares de refugiados chilenos a regresar a su patria en los últimos dos años, según explicó Davico en una conferencia de prensa. Sin embargo, dijo carecer de cifras más exactas.

"Deseamos evitar situaciones desagradables a los repatriados, por lo que esperaremos hasta que la situación se normalice un poco más en Chile", agregó Davico.

Suspenden repatriación de exiliados chilenos

● Por "endurecimiento de controles gubernamentales", se informó en Suiza. Silencio en Santiago.

Un cable de la agencia Associated Press (AP) fechado en Ginebra (Suiza), informó que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) dijo que "suspendió indefinidamente la repatriación de exiliados chilenos debido a un mayor endurecimiento de los controles gubernamentales ante el frustrado intento de asesinato del Presidente Pinochet".

La información agrega que el vocero León Davico dijo que "la medida fue adoptada después que las autoridades chilenas no permitieran el ingreso al país de varios chilenos que trataban de regresar de Cuba bajo los auspicios del Alto Comisionado".

Davico manifestó que "deseamos evitar situaciones desagradables a los repatriados, por lo que esperamos hasta que la situación se normalice un poco más en Chile".

La información de la AP concluye que "el Alto Comisionado ayudó a centenares de refugiados chilenos a regresar a su patria en los últimos dos años, según explicó Davico en una conferencia de prensa. Sin embargo, dijo carecer de cifras más exactas".

NADIE EN SANTIAGO

LAS ULTIMAS NOTICIAS llamó a la oficina de ACNUR en Santiago para profundizar sobre esta información.

Sin embargo, la secretaria se limitó a decir que el representante de ACNUR en Santiago, Joan Noel Wepperwald, "en estos momentos no se encuentra en el país".

—¿Y quién lo reemplaza?

—Una funcionaria, pero en estos momentos no está.

—¿Como se llama?

—La reemplazante es Carmen de la Luz López.

—¿A qué hora podemos hablar con ella?

—No sabría decirle, porque salió y no sé a qué hora volverá.

Chile en el exterior

REPATRIACION DE EXILIADOS

GINEBRA, 23 (AP).— La Oficina del Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados dijo hoy que suspendió indefinidamente la repatriación de exiliados chilenos debido a un mayor endurecimiento de los controles gubernamentales ante el frustrado intento de asesinato del Presidente Augusto Pinochet.

La medida fue adoptada por el organismo después que las autoridades chilenas no permitieran el ingreso al país de varios chilenos que trataban de regresar de Cuba bajo los auspicios del Alto Comisario, dijo el vocero León Davico.

El Alto Comisario ayudó a centenares de refugiados chilenos a regresar a su patria en los últimos dos años, según explicó Davico en una conferencia de prensa. Sin embargo, dijo carecer de cifras más exactas.

EL MERCURIO — Miércoles 24 de Septiembre de 1986

REPATRIACION DE EXILIADOS

GINEBRA, 23 (AP).— La Oficina del Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados dijo hoy que suspendió indefinidamente la repatriación de exiliados chilenos debido a un mayor endurecimiento de los controles gubernamentales ante el frustrado intento de asesinato del Presidente Augusto Pinochet.

La medida fue adoptada por el organismo después que las autoridades chilenas no permitieran el ingreso al país de varios chilenos que trataban de regresar de Cuba bajo los auspicios del Alto Comisario, dijo el vocero León Davico.

REPRESENTANTE DE ACNUR EN CHILE:

"No Sabemos Nada del Fin de Repatriaciones"

■ La encargada de la sede en nuestro país, Carmen Luz López, señaló que aún no reciben antecedentes oficiales sobre la decisión de suspender indefinidamente la repatriación de exiliados chilenos, dada a conocer en Ginebra.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Chile no ha recibido ninguna información oficial sobre la decisión de suspender indefinidamente la repatriación de exiliados chilenos.

Así lo confirmó ayer la encargada de la representación de esa entidad en nuestro país, Carmen Luz López, al ser consultada sobre el tema.

Manifestó que "ACNUR no ha recibido ninguna información oficial sobre la decisión del Alto Comisionado para los Refugiados en el sentido de suspender hoy, con efecto inmediato, las repatriaciones de personas a Chile".

Versiones cablegráficas provenientes de Ginebra señalaron que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados dijo que "hoy (ayer) se suspendió indefinidamente la repatriación de exiliados chilenos debido a un mayor endurecimiento de los controles gubernamentales ante el frustrado intento de asesinato del Presidente Augusto Pinochet".

Las mismas versiones explicaron que "la medida fue adoptada por el or-

ganismo después que las autoridades chilenas no permitieran el ingreso al país de varios chilenos que trataban de regresar de Cuba bajo los auspicios del Alto Comisario, dijo el vocero León Davico".

Agregaron que "el Alto Comisario ayudó a centenares de refugiados chilenos a regresar a su patria en los últimos dos años, según explicó Davico en una conferencia de prensa. Sin embargo, dijo carecer de cifras más exactas".

Carmen Luz López, representante de la entidad en Chile, indicó que, hasta el momento, no hay información oficial y se está evaluando.

Afirmó que "estamos evaluando de qué se trata, si es efectiva esta declaración. Bien, seguiremos viendo la evolución de la situación".

Agregó que "la verdad es que no tengo conocimiento de esa información refiriéndose al cable difundido. Para mí no es una información oficial. No sé quién la habrá obtenido. Espero que se nos comunique oficialmente algo al respecto. Pero, mientras tanto, no hay nada oficial".

**PLAINTES
IRRECEVABLES**

Judice. La plainte déposée par Louis Mermoz contre André Sarrail, secrétaire d'Etat aux Rapports, a été rejetée par la Cour de cassation le 28 mai dernier pour Jack Rénard, un ministre de l'économie n'est possible que de la Banque Gou.

Universités. Paris VIII (Saint-Denis) et l'Orstom, dépendant du ministère de la Recherche, envoient au Chili d'anciens réfugiés politiques chiliens, récemment naturalisés français, séjour de deux ans sans frais du ministère. Tolère d'une mission de interventions municipales, résistances sociales et transformations des rapports sociaux. Pierre Lavy, président de l'Orstom depuis 1982, est cofondateur de CIRA. Alain Ruellan, directeur général, est président de la CIMADE, une influence communiste.

Investigations. Rapports alarmistes des autorités de la Gendarmerie sur l'insécurité alimentaire. Plusieurs milliers d'immigrés du Surinam, d'Inde ou du Brésil, s'installent chaque mois vers Cayenne ou Kourou. Les deux plus grands hôpitaux du territoire sont en état de saturation de patients à cause de maladies de patients clandestins.

**GIRAUD
STIMPOSE**

Europe. Mermoz parle d'immigrants dans des discours à Paris. André Giraud qui négocie avec l'Allemagne la construction d'un téléphérique de combat franco-allemand. La RFA vient d'accepter le principe de développer, pour ce projet, des systèmes et des équipements de combat de conception européenne. Les Allemands souhaitent utiliser à l'origine du matériel américain. Cette concession émise par le ministre de la Défense devant

Tema de la denuncia publicada por la revista francesa "Valores Actuales", de agosto último.

"Exiliados Reingresan con Nacionalidad Francesa"

■ Denuncia de la publicación "Valores Actuales".

Las universidades francesas de París VIII (Saint Denis) y l'Orstom, dependientes del Ministerio de Investigación, están enviando de vuelta a Chile a ex refugiados políticos chilenos, a quienes recientemente se ha otorgado la nacionalidad francesa, según informa la publicación gala "Valores Actuales", en su edición del 4 de agosto último.

Ellos recibirán durante dos años el apoyo del Ministerio. Tema de una de las misiones que les ha si-

do encomendadas: "Intervenciones municipales, resistencias sociales y transformaciones de índole social".

El presidente de l'Orstom después de 1982 ha sido Pierre Lavy, cofundador del CERES, conocido centro de estudios socialistas. A la vez, el Director General de l'Orstom, Alain Ruellan, es presidente de CIMADE, una entidad bajo conocida influencia comunista, informa asimismo la revista parisina.

Intervino embajador Pedro Daza

Chile refutó comentario de enviado británico en la ONU

NAACIONES UNIDAS, 23 (AP). El embajador chileno Pedro Daza expresó esta tarde su sorpresa por la mención que hizo el Ministro de Relaciones Exteriores británico Geoffrey Howe "al proceso político y a la situación de los derechos humanos en Chile" durante su discurso ante la Asamblea General.

El Canciller británico, al intervenir en el debate político de la 41.ª Asamblea General en nombre de los 12 países de la Comunidad Europea, expresó "particular preocupación por los abusos en relación con los derechos humanos y la continuación de la violencia en Chile".

Daza dijo que el Canciller británico al mencionar exclusivamente a su país había hecho "una desdibujada expresión de lo que ocurre en el mundo en materia de derechos humanos sólo como una es-

pecie de descargo de conciencia".

Señaló que era "una mención política orientada a satisfacer posiciones internas de grupos dentro de los países de la Comunidad y que tienen que ver con la causa de los derechos humanos".

"Esta actitud -agregó- sirve a los propósitos de los que no desean que el problema de los derechos humanos se trate responsablemente en la organización y se use como un artículo de féculas o inconscientes acciones polí-

cas... Se transforma así en una fuente de nuevas heridas morales para una causa que es superior".

"El aludido asimismo más desdichado de la realidad que una falsedad expresada. Hoy día, quien haga una mención de Chile sin incluir la escalada terrorista que amenaza al país, está falseando con el silencio la realidad chilena", dijo el diplomático chileno.

Recordó luego al reciente atentado contra la villa del Presidente Augusto Pinochet.

La Tercera de La Horte, jueves 26 de septiembre de 1988

Diplomático holandés visitó a detenidos

El encargado de negocios de Holanda, René-Christophe Aquarone, visitó por segunda vez a los cuatro jóvenes que fueron detenidos cuando viajaban en el auto personal del diplomático, así como también la hicieron los familiares de los mismos.

"Para nosotros es un asunto muy importante que ellos sean liberados", dijo Aquarone, al comentar escuetamente su visita a los detenidos.

Durante la misma, que se efectuó el pasado martes, el pudo conversar con ellos, aunque no quiso relatar detalles del estado en que se encuentran los cuatro universitarios, alumnos de la Universidad de Santiago.

Por otro lado, anunció el regreso a Santiago del emba-



Comisión Argentina para
Refugiados y Migrantes

Envío oficio a S.E. para que declare en relación al atentado en su contra

Fiscal dictó orden de arraigo contra Lagos, Maroto y Correa

El fiscal militar ad hoc que investiga los hechos relacionados con el atentado de que fue víctima el Presidente de la República, el pasado siete de septiembre, Joaquín Earlbaum, decretó orden de arraigo en contra de Ricardo Lagos, Rafael Maroto y de Germán Correa, luego de interrogarlos durante más de cinco horas.

Ricardo Lagos, dirigente del Partido Socialista; Rafael Maroto, sacerdote separado de la Iglesia por su vinculación al M.D.P., y el sociólogo Germán Correa llegaron a las ocho de la mañana con quince minutos a la Primera Fiscalía Militar en un carro celular de Carabineros de la Tercera Comisaría, donde estaban detenidos desde la madrugada del nueve de septiembre por un requerimiento del Ministerio del Interior.

Dos horas más tarde, a las diez con treinta minutos aproximadamente, el fiscal que instruye el proceso por el atentado al Presidente de la República, Joaquín Earlbaum, conversó con la prensa, que desde tempranas horas se congregó en el lugar: "Me pidieron que les dijera a declarar en relación a los hechos que estoy investigando. Solicité al Ministerio del Interior que quedaran a mi disposición. La Central Nacional de Informaciones solicitó el interrogatorio".

El fiscal militar, en la mañana de ayer, también agregó que las personas que estaba interrogando tenían una relación con el atentado al Presidente Pinochet, aunque dijo desconocer cuál era la vinculación. En esa ocasión, el fiscal no dio a conocer los nombres de las personas que estaban declarando, conociéndose posteriormente por otras fuentes.

PRESIDENTE

En la conversación sostenida con la prensa, el fiscal militar ad hoc informó que envió un oficio al Presidente de la República, general Au-

gusto Pinochet, para que el Jefe del Estado declare en el caso que investiga en relación al atentado de que fue objeto la comitiva el pasado domingo siete de septiembre en el Cajón del Maipo. El magistrado de la justicia militar agregó que el oficio fue despachado al Palacio de la Moneda para ser entregado en la "casa militar".

El fiscal Joaquín Earlbaum precisó que el Primer Mandatario puede declarar por oficio de acuerdo a la facultad que otorga el código de procedimiento penal en estas circunstancias. Earlbaum agregó que "de lo contrario, el Presidente de la República me mandará llamar y yo personalmente tomaré su declaración".

DIRIGENTES

Durante toda la mañana de ayer y en las primeras horas de la tarde, continuó el interrogatorio por parte del fiscal militar a los dirigentes políticos Ricardo Lagos, Rafael Maroto y Germán Correa.

Cerca del mediodía, en tanto, concurrió hasta la Fiscalía Militar el abogado y amigo de Ricardo Lagos, Jorge Molina, quien luego de consultar por las personas que estaban declarando, indicó que "los están interrogando separadamente y me parece raro que los tomen declaración aquí". Sin embargo, agregó: "Esto me da una seguridad, por otra parte, de que prontamente estarán en libertad, porque no tienen ninguna vinculación con

el atentado. Ellos son opositores, pero no están por el camino de la violencia o del extremismo", especificó el abogado Molina.

El profesional, que concurrió a la Fiscalía, al ser consultado si el interrogatorio se debería a que Lagos, Maroto y Correa estarían involucrados como autores intelectuales, respondió enfáticamente: "Las autoridades intelectuales de ese tipo que se argumentan, en derecho y en los hechos, son ridículas. No existen ese tipo de autoría para actos de esa naturaleza, como fue el atentado".

A las catorce horas con treinta minutos, en tanto, salió desde el interior de la Fiscalía Militar un vehículo celular que llevaba en su interior a las tres personas que estuvieron declarando.

Media hora antes lo hizo el fiscal Joaquín Earlbaum, sin entregar mayores antecedentes.

FISCAL AD HOC

A las cuatro de la tarde y algunos minutos, retornó nuevamente el fiscal ad hoc a cargo de los interrogatorios. Esta vez, conversó con la prensa: "Las personas que prestaron declaración (Lagos, Maroto y Correa) quedaron en la misma situación en que venían, a disposición del Ministerio del Interior en calidad de detenidos. Se dictó una orden de arraigo por el plazo legal de 60 días".

El fiscal militar indicó que las personas que declararon lo hicieron en calidad de testigos y bajo promesa, agregando que los antecedentes que tiene no son suficientes.

El magistrado de la justicia militar agregó que "me han llegado muchos informes, existen varias diligencias, lo que significa que la causa está avanzando".



Una intensa actividad se desarrolló ayer en la Fiscalía Militar, donde declararon por espacio de cinco horas Rafael Maroto, Ricardo Lagos y Germán Correa.

"No queremos correr riesgos con los chilenos repatriados"

● Así lo informó desde Ginebra el vocero de ACNUR, León Davico, al referirse a la suspensión de la repatriación de asilados.



"Tomamos la decisión para no tener que correr riesgos de pagar los viajes dos o cuatro veces a centenares de personas que hemos ayudado. Tenemos una responsabilidad: que el que vuelva lo haga en las mejores condiciones posibles. Por eso, por el momento las hemos suspendido y vamos a comenzar de nuevo cuando las condiciones sean normales".

Así se refirió desde Ginebra el vocero oficial del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), León Davico, sobre la suspensión de los repatriados chilenos.

Davico informó que "hubo algunos rechazados a ingresar luego de las últimas medidas tomadas después del atentado a Pinochet".

Respecto al número de chilenos que habfan sido repatriados por ACNUR dijo no saber la cifra exacta, "pero son algunos centenares y han vuelto especialmente de Argentina, América latina y de Europa del Norte".

El vocero de ACNUR desmintió tener que ver con el caso específico del grupo procedente de Cuba.

En lo que se refiere al financiamiento del traslado de los repatriados, Davico informó que "a los refugiados se les pide ayuda diciendo 'yo quiero volver y no tengo dinero para el viaje'. Nosotros confirmamos esta situación y pagamos. Lo hacemos con el Fondo del alto Comisionado".

El funcionario internacional dijo que "el gobierno chileno ha autorizado todos los regresos que hemos organizado nosotros. Hay una lista de no deseables en Chile y no podemos ni queremos forzar a la gente a volver o al gobierno a recibirla".

Sin embargo, aclaró que "hubo algunos casos de personas que parece que querían volver y fueron impedidas de hacerlo. Pero no se trataba de personas ayudadas por nosotros".

CANCILLERÍA E INVESTIGACIONES

La Cancillería chilena desconoce la determinación de ACNUR de no insistir en traer de regreso al país a exiliados chilenos. "La información proviene de Ginebra y aquí no se sabe nada. La propia representante de ACNUR en Chile desconocía esa decisión. Nosotros nos hemos enterado por la prensa y no sabemos más", dijo el vocero de la Cancillería, embajador Pablo Valdés.

A su vez, la Policía de Investigaciones emitió un comunicado en que sostiene que "es totalmente falso, y por lo tanto carece de toda veracidad, lo aseverado por el señor León Davico, en el sentido de que exista mayor endurecimiento de los controles gubernamentales para el ingreso al país de chilenos que desean regresar".

Agrega que la institución "solamente impide el ingreso al país de aquellos chilenos incluidos en el listado correspondiente, cuya novena edición fue dictada el 15 de septiembre en curso y que alcanza a un total de 3.703 personas".

Junto a Carabineros y CNI

Allanamiento de población La Bandera efectuó la FACH

Un allanamiento en el que actuaron fuerzas conjuntas de Carabineros, FACH y CNI se realizó desde las primeras horas de ayer en la Población La Bandera de San Ramón.

Según informaron los pobladores a los periodistas, los uniformados llegaron antes de las 8 de la mañana al populoso sector y procedieron a registrar algunas propiedades con mucha minuciosidad. En la mayoría de los casos solicitaron la presencia de todos los varones mayores de 18 años en el sector denominado Cope de Agua, en Avenida Américo Vespucio, entre Santa Rosa y Gran Avenida.

Se detuvo a todos aquellos que no tenían su cédula de identidad o que la tenían vencida. Los uniformados que dirigían el operativo no entregaron información alguna.

Los pobladores manifestaron que muchos de ellos no tenían sus papeles al día porque aquello implicaba un costo.

"Sacar el carnet de identidad cuesta \$ 350. Yo tengo a mi marido y dos hijos con sus carnets vencidos porque no contamos con \$ 1.150 para destinarlos a estampillas", indicó una pobladora que esperaba cerca del sector para

consultar por el destino de sus familiares.

La mayoría de los habitantes de La Bandera manifestaron que el allanamiento se había realizado en términos aceptables y que sólo se habían registrado incidentes aislados con algunos pobladores.

Un periodista extranjero, de nacionalidad francesa, fue retenido por los militares y dejado en libertad luego que se le confiscaron seis rollos fotográficos y se le advirtiera no regresar al lugar.

Durante el allanamiento se empadronó a toda la población masculina. Los afectados señalaron no saber el motivo de la acción, aunque algunos indicaron que se les había manifestado que se buscaban armas y a implicados en el atentado contra el Presidente Augusto Pinochet, el pasado 7 de septiembre.

Finalmente, los pobladores rechazaron categóricamente las acusaciones de antisociales que hay contra muchos habitantes de La Bandera.



Un allanamiento de fuerzas conjuntas de Carabineros, Fuerza Aérea y servicios de seguridad, se realizó en la mañana de ayer en la Población La Bandera de San Ramón. Los pobladores señalaron que es el tercero que se realiza en menos de 40 días.

Embajada Francesa No Hará Ningún Comentario Sobre Envío de Asilados

Un vocero de la Embajada de Francia en Chile afirmó ayer que esa representación diplomática no hará ningún comentario sobre la información que señala que dos universidades francesas se estarían enviando de vuelta a Chile a los asilados que allí obtuvieron nacionalidad.

Según la publicación francesa "Valores Actuales", las universidades de París VIII (Saint Denis) y L'Orstom, dependientes del Ministerio de Investigación, están enviando de vuelta a Chile a ex-refugiados políticos chilenos.

"La Embajada de Francia no hará ningún comentario", dijo el portavoz ante una consulta al respecto.

Al ser interrogado acerca de la posible relación entre la visita que realizó ayer el embajador Paul Depis a la Cancillería chilena y esta información, el portavoz indicó que ello sólo se debió a una serie de visitas que el diplomático está realizando con motivo del término de su misión en nuestro país.

La revista "Valores Actuales" fue calificada por una fuente diplomática como un medio "conservador y ultra-liberal, de pocos ejemplares pero de una impresión muy cara". En ella se afirmó que los exiliados chilenos que están regresando al país, contarían con el apoyo del Ministerio de Investigaciones para realizar trabajos sobre intervenciones municipales, resistencias sociales y transformaciones de índole social.

Embajada francesa no comenta información de revista parisina

● Según ello, se estarían enviando de vuelta a Chile a refugiados políticos.

La embajada de Francia "no comenta", según dijo un vocero, la información de la revista gala "Valores Actuales" en la que se asegura que las universidades francesas dependientes del Ministerio de Investigación están enviando de vuelta a refugiados políticos chilenos.

Según la publicación de agosto, los profesionales retornan al país con misiones concretas como investigar "intervenciones municipales, resistencias sociales y transformaciones de índole social" y cuentan con el apoyo económico del ministerio durante dos años.

Fuentes francesas dijeron que "Valores Actuales" tiene una línea liberal ultra conservadora. Impresa en papel de excelente calidad, su difusión es limitada.

El embajador de Francia, Paul Depis, continuó su ronda de despedidas y ayer concurrió con ese fin al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Su reemplazante, embajador François Mouton, llegará el próximo mes a Chile.

Sobre la publicación francesa, el vocero de la cancillería, embajador Pablo Valdés, dijo que se efectuarán las averiguaciones y consultas relativas a la denuncia.

Presentarán sugerencias sobre exilio

La Comisión de Derechos Humanos del Gobierno presentará la próxima semana el Ministro del Interior, Ricardo García, un conjunto de sugerencias sobre el problema de exilio.

La información fue entregada ayer por el presidente del organismo, Ricardo Martín, al inicio de la sesión habitual que la comisión efectúa los días miércoles.

El jurista indicó que "se ha reunido y están en poder de la Comisión la mayor parte de los antecedentes no todos perdidos sobre el problema de los exiliados".

Añadió que en la sesión los integrantes del organismo analizaron el tema y expresaron su opinión sobre la materia, a fin de elaborar un documento que contenga la posición general del organismo frente a la materia, para presentarlo ante el Ministro del Interior, por intermedio del próximo miércoles.

Ricardo Martín se incorporó a las sesiones de la Comisión luego de estar ausente durante dos semanas por enfermedad.

Se investiga la situación de chileno que pidió asilo en Suiza

● Es uno de los 2.500 casos que tenemos actualmente, dijo el cónsul, Werner Dill.

"Se trata de una persona que ingresó a Suiza y allí pidió asilo político. Es deber de las autoridades verificar si es refugiado político y si los documentos que porta son verdaderos o falsos. En ese trámite se encuentra ahora".

Las palabras son del cónsul de Suiza en Santiago, Werner Dill, quien se refirió al postero que pidió asilo político en Suiza.

Se supo que la magistrada del Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso, María Angélica Ríos, había enviado un oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores para que consultara a la embajada de Suiza.

Todo surgió cuando se detectó que una persona, que registra domicilio en Valparaíso, intentó pedir asilo presentando una orden de detención en su contra. La magistrada reconoció el documento como absolutamente falso.

En tanto, el cónsul de Suiza dijo que "este caso no tiene nada de especial. Usted sabe el problema que hay en Europa y en Suiza. Hay muchas personas que viajan solo con el propósito de trabajar y radicarse. Este es uno de los 2.500 casos que tenemos actualmente".

Werner Dill manifestó que "en mi país no hay visa de residente para trabajar. Por eso hay que investigar si el que pide asilo es refugiado político y si sus documentos son falsos o no. Este caso está en trámite".

—¿Está deteniendo la persona?

—No, se está investigando su situación en Suiza.

Investigaciones entregó comunicado **Desmienten afirmaciones de alto comisionado de ONU**

"En relación a publicaciones aparecidas en medios de comunicación en que se señala que el vocero de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, León Davico, habría expresado que se suspendió la repatriación de exiliados chilenos por el endurecimiento de los controles gubernamentales después que las autoridades nacionales no permitieron el ingreso al país de varios chilenos, el departamento de Relaciones Públicas de la Policía de Investigaciones de Chile estima preciso aclarar lo siguiente:

1.- Es totalmente falso y por lo tanto carece de toda veracidad lo aseverado por el señor León Davico en el sentido de que exista un mayor endurecimiento de los controles gubernamentales para el ingreso al país de chilenos que desean regresar al territorio nacional.

2.- La Policía de Investigaciones de Chile solamente impide el ingreso al país de aquellos chilenos incluidos en los listados correspondientes, cuya novena edición fue dictada el 15 de septiembre en curso y que alcanza a un total de 3.703 personas.

3.- La Policía de Investigaciones de Chile lamenta la falsedad de las expresiones del señor León Davico en relación a esta información". Firmado, William Sasso, subprefecto jefe de RR.PP.

Doce presuntos extremistas detuvo la CNI en Valdivia

VALDIVIA (A. Pineda Armstrong). La Central Nacional de Informaciones (CNI) puso ayer a disposición de la Fiscalía Militar de Valdivia, a un grupo integrado por doce presuntos delincuentes subversivos, pertenecientes al presunto Partido Comunista, al frente militar de la misma organización y al autodenominado Frente Manuel Rodríguez.

Todos ellos acusados de ser responsables de la totalidad de los atentados terroristas perpetrados en la zona, como el asesinato, de la planificación de actividades violentas que se pretende materializar entre septiembre y diciembre del presente año en las ciudades de Valdivia, Osorno y Puerto Montt.

Así lo dijo a conocer Relaciones Públicas de la Gobernación Provincial de Valdivia, ayer a las 15.15 horas, a través del jefe de gabinete, Carlos Mezzano Bennett.

MATERIAL

Se informó que como consecuencia de la aprehensión de los principales jefes de las indicadas organizaciones clandestinas locales como totalidad, se incautó gran cantidad de materiales, documentación e inclusive planes e información para perpetrar atentados contra unidades policiales, edificios de organismos de gobierno interior, bancos y comercios, vías de comunicación y medios de transportes.

Además, se encontró en poder de los subversivos una subametralladora checoslovaca marca SHE modelo P-25 calibre 9 mm. con dos cargadores y sus dotaciones de municiones, un revólver marca Galand, una pistola Colt, una granada de mano soviética, granadas de mano de fabricación casera, explosivos, un mimeógrafo artesanal para la impresión de propaganda subversiva, pelucas, bandaneros del FMR y gran cantidad de literatura marxista.

IDENTIDADES

Las identidades de los integrantes del Frente Manuel Rodríguez detenidos, corresponden a Abel Atanasio Castro Silva, con nombre falso Manuel Ernesto Galea Díaz, alias "Mauricio" y "Jacinto", con entrenamiento en Cuba, jefe regional en Valdivia; Sergio Enrique Pérez Irizarra, alias "Humberto", encargado local del comité regional Valdivia; Pedro Enrique Mella Contreras, alias "Victor", jefe de la unidad de combate; Juan Omar Vega Santana, alias "Luis", explosivista del grupo de combate; Amador Roberto Jofré León, alias "Romy", encargado del regional Valdivia; Arturo Eduardo Jerez Jarmanillo, alias "David"; María Cristina Arredondo Manríquez, alias "Pamela"; José Adalberto Ruiz Legel, alias "Joacuin".

Otros integrantes del presunto Partido Comunista son



VALDIVIA.- Beatriz Guzmán Brinkman Schaffing, profesora del Instituto Alemán Carlos Arwandar, encargada del comité local del PC en Valdivia.



VALDIVIA.- Abel Atanasio Castro Silva, jefe del Frente Manuel Rodríguez, con adiestramiento en Cuba.

Gabriel Oriental Márquez Celis, con nombre falso Camilo Lobos Guzmán, alias "Famiro", y Beatriz Brinkman Schaffing, alias "Ana Luisa".

Esta última de doble nacionalidad chileno-alemana, que residió en Alemania Federal entre 1975 y 1984, sirviendo como redactora en la publicación "Don Roca", que se edita en español en Frankfurt, y cuyo director es Iván Ljubečić. La revista se distribuía en forma clandestina en Chile con llamados a la subversión y desinformación sobre la realidad nacional, según se anota.

En cuanto a la detención de las personas puestas ayer a disposición de la Fiscalía Militar, se explicó que se hizo por decreto exento del Ministerio del Interior, que permite además la incomunicación por cinco días, prorrogables a 15, según sea la gravedad de los cargos.

Tres personas detenidas en Puerto Montt y Ancud

La única situación de violencia se produjo al ingreso al hogar del detenido, lo que se hizo rompiendo las vidrieras de la puerta principal de acceso. LA TERCERA intentó conversar con la esposa de Aramburu, pero la casa, un departamento ubicado en el tercer piso de calle Lawrence 390, permaneció cerrada, quedando en el lugar vidrios quebrados.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos señaló que con el patrocinio de la Comisión de Derechos Humanos se presentó en la mañana de ayer un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de la ciudad, para determinar el lugar de detención y las causas del arresto de Aramburu. Este tiene 32 años, es fotógrafo profesional y se ha desempeñado como director en la revista que trabaja. Con anterioridad estuvo relegado en dos oportunidades y en una ocasión estuvo detenido junto al periodista José Carrasco, recientemente asesinado en Santiago.

EN ANCUD

ANCUD (Luis Claudio Soto, correspondiente). Dos dirigentes del Sindicato de la Construcción de Ancud, que además pertenecen a la Comisión de Derechos Humanos, fueron



Nelson Aramburu Soto, detenido en Valdivia, aparece aquí en una fotografía de archivo.

detenidos ayer en la mañana a las 7.30 y 8.02, respectivamente, en sus domicilios.

Se trata de Guido Alvarado Agüero, 35 años, con domicilio en calle Puerro N° 1147 y José Nahuel Carmona, 52 años, con domicilio en calle Los Alcares 676 de esta ciudad, según relató a LA TERCERA Georgina Cárcamo Garay, conyuge de Alvarado Agüero, familiares y amigos de los hechos dicen que en cada caso "los secaron con los ojos vendados y esposados y fueron introducidos en el vehículo furgón Suzuki color amarillo, que se dirigió hacia el centro de la ciudad pero con rumbo desconocido; en ambos casos no portaban documentos de allanamiento de domicilio". En la detención según manifestaron, actuaron unas ocho personas fuertemente armadas con distintos de brazalete color amarillo, con estrella". Por estas detenciones, familiares directos de ambos afectados concurren a Carabineros e Investigaciones, quienes manifestaron no tener detenidos en sus cuarteles. El Obispado de Ancud como la Comisión de Derechos Humanos de esta ciudad fueron informados de este suceso, por lo que se presentó un recurso de amparo por ambos en la Ilustre sala Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

Pierre Dubois sigue siendo párroco de "La Victoria", afirmó

Monseñor Precht: "La Iglesia no puede desgastarse en polémicas"

El vicario de la Pastoral del Arzobispado de Santiago, monseñor Cristián Precht, dijo ayer que el expulsado sacerdote francés Pierre Dubois continúa siendo cura párroco de la Población La Victoria, tras señalar que el Cardenal Arzobispo, Juan Francisco Fresno, emitió su voluntad frente a las autoridades del gobierno para impedir que ese medio fuera puesta en práctica.

Después igualmente la culpabilidad". Consultado en torno a una aparente debilidad demostrada por la Iglesia frente a la expulsión de los sacerdotes Jaime Lancelotti, Daniel Carrueta y Pierre Dubois, monseñor Precht admitió que la Iglesia es vulnerable.

"El Arzobispo -dijo- no puede entrar en el mismo juego. No podemos estar protestando todos los días. No podemos exagerar esta situación que ya es bastante tensa. Entregar declaración tras declaración contribuiría a aumentar la crisis de verdad que hay actualmente. No podemos desgastarnos en este tipo de polémicas que no haría otra cosa que disminuir nuestra misión, que es de una esperanza de vida".

Expresó, por otra parte, que esta situación, sumada a los últimos hechos de violencia

registrados en el país, "van a dar motivo para que los obispos se reúnan y tomen una posición más clara y fuerte. Yo soy partidario de eso y para hacerlo exige de un momento más solemne".

ORACION

El vicario de Pastoral, monseñor Cristián Precht, en un discurso que comenzó con los portones que cubren el sector de la Iglesia, dijo que este domingo es el "Día de la oración por Chile", - que incluye la tradicional procesión de la Virgen del Carmen que concluirá con una eucaristía a cargo del Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno.

Al ser interrogado sobre esta celebración, respondió que la oración y la historia común tomadas de la mano. "Cuando

en Chile -puntualizó- suceden cosas atroces, como se cuantos con asesinatos que quedan impunes, el atentado al Presidente de la República, es obvio tener para escuchar la voluntad de Dios, para preguntarle qué hacer por nuestra patria".

Afirmó seguidamente que monseñor Fresno en carta dirigida a los sacerdotes "reprochó el atentado cometido en la República y los crímenes registrados en la capital, señalando que esas hechas atentan contra el alma nacional".

Agregó luego que la expulsión del territorio nacional de los sacerdotes franceses "golpea a la Iglesia, porque ellos estaban realizando una labor apostólica y comprometida con su misión evangélica. Seguimos esperando que se reconsideren esa medida. Pierre Dubois continúa siendo cura párroco de la Población La Victoria".



El vicario de Pastoral del Arzobispado de Santiago, monseñor Cristián Precht, dijo ayer que el sacerdote francés Pierre Dubois continúa siendo cura párroco de la Población La Victoria.

Ante ONU en representación de la Comunidad Europea

Gobierno expresó "malestar" por declaraciones de Gran Bretaña

El Gobierno expresó su "malestar" a Gran Bretaña ante las referencias a Chile, formuladas en Naciones Unidas por el Canciller británico Geoffrey Howe, en nombre de la Comunidad Económica Europea.

El embajador británico en Santiago, John Hickman, fue convocado a la Cancillería para expresarle verbalmente el malestar chileno y entregarle a la vez la réplica del representante permanente de Chile en Naciones Unidas, Pedro Daza, pronunciada al instante mismo en que Howe mencionó a Chile en la Asamblea General, en Nueva York.

El Canciller británico, al intervenir en el debate político de la 41ª Asamblea General, en nombre de los 12 países de la Comunidad expresó "particular" preocupación por los abusos en relación con los derechos humanos y la continuación de la violencia en Chile.

Ayer el director general de

Política Exterior subrogante, Jaime Herrera, lamentó que el discurso del Canciller Howe no "hubiese hecho adecuada mención al terrorismo, ni al descubrimiento de arsenales, ni condenado el atentado contra S.E. el Presidente de la República, lo que constituye una clara evidencia del precondicionamiento político con que se analiza la situación chilena".

REPLICA DE DAZA

La acción diplomática del director general de Política Exterior se sumó ayer a la primera reacción del embajador Daza, quien dijo que el Canciller británico había hecho una "mención política orien-

tada a satisfacer posiciones internas de grupos dentro de los países de la Comunidad, y que nada tiene que ver con la causa de los derechos humanos".

"Esta actitud, agregó, sirve a los propósitos de los que no desean que el problema de los derechos humanos se trate responsablemente en la Organización y se use como un artificio de fáciles e inconscientes acciones políticas. Se transforma así en una fuente de nuevas heridas morales para una causa que es superior".

El embajador Daza expresó también que los países de la Comunidad saben que en Chile se ha descubierto "un arsenal

de armas, elementos y explosivos de una magnitud sin precedentes en América Latina, que han sido introducidos con apoyo extranjero y que estaban destinados a fomentar la violencia y el terrorismo en Chile".

Finalmente, hizo notar que "para avanzar hacia una plena democracia, los chilenos no necesitan ni consejos ni asesores ni ser instados a hacerlo. La democracia para nosotros es un imperativo de la historia, como lo hemos probado en más de 150 años de vida independiente".

Duro round en la ONU por los cuatro estudiantes

• En el "Chinese Lounge" polemizaron los cancilleres de Chile y Holanda.

NACIONES UNIDAS, Nueva York. Cuarenta y cinco minutos conversaron los cancilleres de Chile y Holanda. Jaime Del Valle y Hans van den Broek hablaron de los cuatro muchachos que se asilaron en la legación de los Países Bajos en Chile, saltando una reja y que después, en un auto, trataron de alcanzar hasta la Vicaría de la Solidaridad.

El holandés pedía mayores antecedentes. El chileno le describía la tensa situación, el atentado al Presidente Pinochet y la inexplicable presencia al día siguiente de los jóvenes, cubiertos, tratando de eludir a la policía.

"El Gobierno dio en su oportunidad satisfacciones al gobierno holandés, y ellos quedaron de continuar el análisis de la situación", resumió Del Valle, después.

La reunión fue en una de las amplias salas de la sede de la Organización de las Naciones Unidas, el "Chinese Lounge", que de chino sólo tiene el decorado del mobiliario. Desde unos diez metros, los periodistas pudimos asistir al debate. No hubo sonrisas. Y sí se produjo un apasionado diálogo. Cristian Maquieira traducía las expresiones del Del Valle con el mismo énfasis que ponía el Canciller. Juan Martabí tomaba nerviosas notas. Otro tanto hacían los holandeses. En un mo-

mento, el Ministro dibujó en un block. Desde la distancia sólo se podía especular.

Del Valle: "Hay algunos puntos que no comparto con nosotros, que nos hemos mantenido absolutamente firmes en nuestras informaciones primitivas. Y le agregué algunas consideraciones que no habíamos hecho por escrito y que, por cierto, fueron muy interesantes para él".

Y así debe haber sido, porque el Canciller de Holanda, sentado apenas en la punta del sillón, con la cara apoyada en una mano, escuchaba atentamente. "Ellos esperan también la decisión que la autoridad chilena va a tomar en los próximos días con respecto a estos detenidos".

Se interrumpió la discusión. El alto holandés me apartó con una mano: "No tengo nada que decir". Su segundo, tan alto y delgado como él, agregó: "La prensa no tiene nada que hacer aquí". Y se fueron.

El Ministro Del Valle dijo que afirmaron "un análisis ponderado" de la desagradable situación. "No hubo ningún reconocimiento de Holanda de que ellos hayan actuado mal ni mucho menos. Este suceso todavía no afecta las relaciones, no sabemos qué resolución va a tomar Holanda finalmente. Esperamos que no las resienta".

Libres Ricardo Lagos y tres estudiantes

● Ministro del Interior anunció la flexibilización del Estado de Sitio y la suspensión inmediata de sus efectos en la Undécima Región. Levantada restricción informativa a agencia ANSA.

El Gobierno hizo pública su determinación de flexibilizar el Estado de Sitio. Dispuso que se levantara esa medida en la Undécima Región. Además procedió a dejar en libertad a Ricardo Lagos y suspendió las restricciones informativas a la agencia de noticias ANSA.

Así lo comunicó anoche el Ministro del Interior en un breve encuentro con la prensa.

Ricardo García advirtió, refiriéndose al Estado de Sitio, que éste se aplica de acuerdo con las exigencias del momento "por lo tanto en el territorio nacional, como en las facultades que se ejercen en virtud del Estado de Sitio, se aplica un criterio según lo que determine cada momento y cada exigencia".

Dijo que ésta es "una demostración muy precisa de la forma en que queremos aplicar este estado de excepción con medidas que en un momento deben ser mayores y en otro menores".

En cuanto a las otras determinaciones, aclaró que se insertan dentro de un criterio de flexibilidad que tiene el gobierno según las situaciones que se presenten.

DIRIGENTE SOCIALISTA

Lagos recobró su libertad

anoche mismo, luego de ser chequeado médicamente.

El dirigente del Partido Socialista integrante de la Alianza Democrática se hallaba detenido en la Tercera Comisaría de Carabineros, luego de ser detenido el 8 de septiembre. Anoche, en un vehículo de Carabineros y acompañado por un oficial, fue llevado a su domicilio.

En el hogar del dirigente se dijo que éste no deseaba hacer declaraciones a la prensa por ahora y que esperaba reencontrarse con su familia en tranquilidad. Se informó que hoy conversará con los periodistas.

LOS UNIVERSITARIOS

Se confirmó en esteras de gobierno que tres de los cuatro estudiantes que fueron detenidos por efectivos de seguridad, luego que ingresaron a la embajada de Holanda, saltando las rejas del edificio, fueron liberados.

El cuarto permanece aún a disposición del Ministerio del Interior porque se investiga su presunta infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos.

José Humberto Faúndez Vázquez pasó a disposición de la Primera Fiscalía Mil-

itar, debido a que en un allanamiento de su domicilio se le incautó material subversivo y panfletario, según se dijo.

Los liberados son Luis Alberto Figueroa Rojas, estudiante de ingeniería química; Víctor Leonardo Tapia Bello, presidente del centro de alumnos de Licenciatura Química; y Alberto Castillo, alumno de dibujo industrial, todos ellos de la Universidad de Santiago. Habían ingresado el 8 de septiembre a la sede de la embajada de Holanda en Santiago, saltando la reja exterior del inmueble para entregar una declaración sobre la situación del movimiento estudiantil. Al retirarse en el auto del encargado de negocios, fueron detenidos en la calle.

La determinación fue comunicada en el curso del día al Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, que se halla en Nueva York, y éste a su vez impuso de ella a su colega holandés, Haas van der Broek.

Dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago, Feusach, dijeron anoche que probablemente esta tarde los jóvenes liberados emitirían una declaración.

Dinacos y ANSA intercambian notas

El bando N° 7 oficializó el término de la suspensión que afectaba a la agencia noticiosa italiana ANSA.

Junto al documento, el director de Dinacos, Marcelo Venegas, envió una carta al director-gerente para Chile de la agencia, Giorgio Bagoni, en la cual lamenta que el gobierno haya tenido que tomar la decisión de suspender el servicio, "la que se tomó debido a informaciones transmitidas por ANSA, acogiendo versiones de fuentes habituales que no pueden cotejar oportunamente la veracidad de sus informaciones, como asimismo incurrir en inexactitudes históricas". Y expresa sus votos porque la agencia continúe "su labor informativa dentro de sus normas y respetando las leyes chilenas".

Giorgio Bagoni, en misiva dirigida al general Carlos Ojeda, le expresa que la determinación de suspender el servicio "nos causó sorpresa y desconcierto por ser un hecho inédito en nuestra trayectoria".

Holanda satisfecha por liberación de 3 estudiantes

● El canciller holandés recuerda a este diario el porqué de sus pasadas molestias.

NUEVA YORK (Celeste Ruiz de Gamboa, enviada especial). "Creo que es muy positivo que fueran liberadas tres de las personas que arrestaron... pero mantenemos nuestra preocupación sobre el cuarto".

El Canciller de Holanda, Hans Van Der Broek, me contó las razones de su molestia, pero, al mismo tiempo, me dijo que esperaba que este asunto se solucionara de manera adecuada.

Lo encontré en el pasillo de ingreso al foro de la Asamblea General y le representé mi molestia por su brusco silencio al término de la reunión con el Canciller del Valle. Van Der Broek recuperó su amabilidad diplomática y me ofreció sus excusas. Como premio, aceptó preguntas y, con ellas, un diálogo.

"Antes que nada, quiero que sepa que en mi país existe una gran preocupación por lo que ocurre en Chile. Nos gustaría mucho que en ese país, que tradicionalmente ha sido una real democracia, vuelva a serlo. Y nosotros tratamos de contribuir, junto con otros países europeos, a ese proceso".

Desde donde conversábamos, podíamos ver al canciller Jaime del Valle, engarzado en un intenso diálogo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Iraq.

"En segundo lugar, hemos tenido severos problemas bilaterales con Chile por los cuatro estudiantes que fueron arrestados. Nosotros no estamos juzgando si esta gente es o no culpable. De lo que yo estaba protestando fuertemente es de las serias violaciones a la inmunidad diplomática cuando esta gente fue arrestada desde autos de la embajada y después llevada a prisión. El problema radica en que ellos tenían la palabra del gobierno chileno de que esta gente podía dejar la embajada sin que los apresaran", explicó el ministro. "Nosotros recibimos seguridades de que los estudiantes no serían arrestados y no ocurrió así. Cuando uno en círculos diplomáticos recibe seguridades de un gobierno, por supuesto que uno cuenta con ellas. Por eso es que tenemos que protestar duramente".

—Ministro, tres de ellos recuperaron la libertad. (Don Hans puso cara de sorprendido. Después supe que se había encontrado con el canciller Del Valle quien lo había informado del suceso).

—Creo que eso es muy positivo. Pero mantenemos nuestra preocupación, mucha preocupación sobre el cuarto. Y he pedido a mi colega chileno que se preocupe para que la familia pueda visitarlo y tenga asistencia legal. Y también que nuestro encargado de negocios sea autorizado para visitarlo.

—Sabemos que lo ha visitado dos veces.

—Sí. Ha estado con los cuatro detenidos dos veces. Ahora queda uno y seguramente será llevado ante los tribunales y por eso nuestra preocupación por él. Como he dicho, deplo-ro mucho que haya ocurrido este incidente y he dicho al ministro chileno que, por supuesto, agradecemos que se nos hayan dado explicaciones por la violación de la inmunidad diplomática. Por otro lado, si la situación no es enmendada por la libertad, continuaremos preocupados y es una molestia para nuestras relaciones.

El Canciller holandés se hizo cargo de que el suceso con los estudiantes ocurrió al día siguiente del atentado contra el Presidente Pinochet.

"Se perfectamente que la situación en Santiago, después del ataque al Presidente, ha sido tensa", dice. Pero igualmente reclama porque "no se mantuvieron las promesas que telefónicamente se dieron al encargado de negocios. Pero hay una palabra final de esperanza".

Agregó: "Espero que este incidente se resuelva de manera adecuada. Yo creo que toda la situación en Chile es también del interés de la comunidad de naciones y mantendremos también ese interés en el futuro".

"Doña Andrea Palma no tiene respeto por la vida"

● Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, manifestó sorpresa del gobierno por actitud de la joven al participar en incidentes a pesar de problemas en su embarazo.

La sorpresa del gobierno exteriorizó ayer el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, por la actitud que asumió la ex estudiante Andrea Palma, quien participó en incidentes en la Universidad Metropolitana a pesar de los problemas que presenta en su embarazo, los que obligaron a dejarla en libertad cuando cumplía un periodo de retención en virtud del Estado de Sitio.

La ex estudiante fue dejada en libertad el miércoles en la tarde por una decisión personal del Ministro del Interior, Ricardo Gareta, a quien se le entregó un diagnóstico del médico que la atendió en la Sexta Comisaría de Carabineros, donde cumplía su detención.

Se informó que a menos de 24 horas de conseguida su libertad, Andrea Palma se unió a un grupo que en la Universidad Metropolitana promovía incidentes.

Al respecto, el Subsecretario del Interior advirtió que fue dejada en libertad "por el respeto a la vida de una criatura que estaba por nacer. Este gesto de nobleza, este gesto que se inscribe dentro de lo que es la ética y la moral cristiana que el gobierno sustenta, fue respondido con actos de provocación política".

Agregó que esto debe ser muy decididor para realizar un análisis de la situación: "Esto significa que doña Andrea Palma no tiene respeto alguno por la vida. No tiene respeto alguno por la libertad y por la integridad del hijo que ella lleva en su ser. Esta es la típica doble moral comunista, que sólo busca la consecución de los objetivos de la revolución por sobre cualquiera otra consideración de la vida y la moral personal".

—¿Frente a esta situación, el gobierno adoptará alguna decisión sobre esta persona?

—El gobierno ha visto con preocupación esta situación y quiere llamar la atención a la ciudadanía sobre este hecho, como del gesto de nobleza y de ética del gobierno que fue respondido con provocaciones políticas. Se estudia la decisión que se va a tomar.



Andrea Palma

APAGONES

El personal del gobierno destacó la rapidez con que solucionado el suministro de energía eléctrica interrumpido la noche del jueves a raíz de atentados a torres de alta tensión.

Dijo que se evitó una apagón más grande, "porque se repelió un intento a otra subestación que estaba debidamente custodiada por su importancia. De tal manera que la ciudadanía de Santiago y el resto del país pudo ver solucionado el problema en forma rápida y expedita".

Informó que no hay detenidos.